

MENDOZA, **17 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 15779/26 caratulado: "*SEyAS S/ Resultados convocatoria Actividades Formativas Complementarias a la Currícula (Ord. 2/2023 CD/FAD) - 1° cuatrimestre 2026 – FAD.*"

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Extensión y Articulación Social de esta Facultad eleva los resultados del llamado a las *ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS A LA CURRICULA*, en los términos establecidos en la Ord. N° 2/23- CD.

Que esta convocatoria buscó llevar adelante actividades que fomenten y fortalezcan el diálogo entre la Academia y la Sociedad, y que permitan interpelar y enriquecer las prácticas y contenidos propios de las cátedras, de modo que estas impacten sobre la formación artística, ética y política de nuestros estudiantes.

Que el Consejo Asesor encargado de la evaluación y selección de las propuestas estuvo conformado por: Lic. Antonela Jaque (*Secretaria de Extensión y Articulación Social*); Esp. Jimena Semiz (*Directora de Carreras Musicales*); DI Belén Martín (*Directora de Carreras de Diseño*); Arq. Alba Gabriela Bizón (*Directora de Carreras de Artes del Espectáculo*); Prof. Carina Osorio (*Vice Directora de Carreras de Cerámica*); Prof. Claudia Peralta (*Directora de Carreras de Artes Visuales*); Tec. Univ. Ana Lucía Suárez Pacheco (*Asesoría de Egresados*); Prof. Israel Tobar (*Asesoría Estudiantil*).

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 19 de mayo de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Consejo Asesor encargado de la evaluación y selección de las propuestas de *ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS A LA CURRICULA*, realizada en los términos establecidos en la Ord. N° 2/23- CD, de acuerdo con el detalle mencionado en el Anxo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCION N° 131**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Lic. Antonela Jaque  
Secretaría de Extensión y  
Articulación Social FAD

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

**ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS A LA CURRICULA**  
(ORD. N° 2/23- CD)

Propuestas seleccionadas

	Título de la propuesta	Nombre y apellido	Grupo de Carreras	Formato	Modalidad	Lugar y fechas
1	VJing y Mezcla de Video en Vivo con Resolume Arena	Francisco Bustos Arteaga	Artes Visuales	Taller	Presencial	A confirmar
2	Workshop Intensivo de Combate Escénico	Santiago Silva	Artes del Espectáculo	Taller	Presencial	A confirmar
3	Diseñando el Juego	Munir Ots	Diseño	Curso	Presencial	A confirmar
4	Comportamiento de óxidos colorantes en esmaltes cerámicos: análisis y experimentación	María José Masera	Cerámica	Curso teórico práctico	Presencial	A confirmar
5	Del propósito a la escena - Primeros pasos en la gestión de tu proyecto musical independiente	Catalina Zaneff	Música	Taller	Presencial	A confirmar
6	Convertí tu Idea en Negocio. Iniciá tu Emprendimiento Creativo	Jimena Caballero	Todas las carreras	Taller	Presencial	A confirmar

**RESOLUCIÓN N° 130**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 Lic. Antonela Jaque  
 Secretaria de Extensión y  
 Aplicación Social FAD

  
 DRA. LAUBA VIVIANA DRACONI  
 DE CANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO